



SESION ORDINARIA N° 598 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
VITACURA, CELEBRADA CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE
2008

En Vitacura, a 26 de Noviembre de 2008 y siendo las 09:40 horas se reúne el Concejo Municipal Presidido por su Alcalde don Raúl Torrealba del Pedregal y con la asistencia de los Concejales señoras María Eugenia Amunategui Spaceck, Patricia Alessandri Balbontin; señor Sergio Hernández Gómez; señora María Paz Hiriart Moran, señor Juan Eduardo Izquierdo Bacarreza y señor Guillermo Agüero Garcés.

Asisten además los señores Aldo Sabat, Sergio Beaumont, Gustavo Bravo, Renato Sepúlveda, Rodrigo Ortúzar, señoras Carlota Bravo, Leyla Farah y Mónica Neumann.

Además asisten el Director del Liceo Amanda Labarca señor Carlos Vilches, señora Lady Ponce, profesora del Liceo, alumnos Karla Olivares, Catalina Araneda, María José Court, Maria Betania Bunster, Camila Rossel y Daniel Hert. Igualmente asiste el Director del Liceo don Carlos Vilches

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Abogado Municipal señor Hernán Dussaubat Villanueva.



El Alcalde don Raúl Torrealba del Pedregal en nombre de Dios abre la sesión que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 598 celebrada por el Concejo con fecha 26 de Noviembre de 2008.

TABLA

Aprobación Acta de la Ses. Ord. 597.

1.- Reconocimiento para alumnos de Liceo Amanda Labarca, con motivo del segundo lugar obtenido en Torneo Nacional de Debates en Inglés 2008, organizado por el MINEDUC.

2.- Modificación presupuestaria área Municipal N° 12 y complemento.

3.- Incremento subvención vitasalud por un monto de M\$ 55.000.- con el propósito que se indica.

4.- Aprobación Metas PMGM 2009

5.- Solicitud patente de alcohol de empresa Retail La Vinotera S.A. Wain para local que se indica.

6.- Solicitud patente de alcohol de empresa Comercial Raidas Ltda... Club Eve, para local que se indica.

7.- Solicitud patente de alcohol a don Manuel Antonio Hernández Plaza, La Plancha, para local que se indica.

8.- Aprobación de suscripción anual de la revista Ondac, por el monto que se indica.

9.- Propuesta pública Contratación servicio de fabricación, montaje, mantención, desmontaje, embalaje y puesta en bodega de la decoración de Navidad 2008.

10.- Varios.

-.-

APROBACION ACTA DE LA SESION
ORDINARIA N° 597 CELEBRADA POR EL CONCEJO CON FECHA
12 DE NOVIEMBRE DE 2008.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Agüero, en la página 8, la palabra “se” es “sí” y la palabra éste se acentúa.

Con esas observaciones tengo aprobada el Acta.

La señora Hiriart, apruebo el Acta.

El señor Izquierdo, apruebo.

El señor Hernández, confío en la revisión del acta que hizo mi colega, la apruebo.

La señora Amunategui, apruebo

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

Se da por aprobada el Acta con las modificaciones señaladas en la sala.

El señor Torrealba, solicito al Concejo sea modificada el Acta en el sentido de dejar el primer punto para el final para de esta forma dar tiempo a los niños del colegio Amanda Labarca para que lleguen.

(El Concejo se muestra de acuerdo en así proceder)

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL N° 12, Y COMPLEMENTO.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

La señora Alessandri, tengo consultas en realidad para el complemento que es donde está la totalidad. Tengo problemas con el punto Voluntariado, el tema Vitasalud por el incremento de la subvención porque si lo junto con el punto que sigue en que Vitasalud pide una subvención por 55 millones de pesos para pagar arriendos atrasados. Me gustaría saber si uno puede dar una subvención para pagar gastos atrasados sobre todo cuando el día 23 de julio de 2008 ya le hicimos un incremento a la subvención de 120 millones de pesos, entonces cómo no se proyecto inmediatamente que iban a tener este déficit en arriendo. Tengo mi observación ahí y me gustaría saber si una subvención puede ser para pagar atrasado y por qué no se ajustó en la época.

La otra observación que quiero hacer.

El señor Torrealba, vamos de a poco.

La señora Alessandri, es que es para la Virginia.

El señor Torrealba, justamente en este momento ella salió.

El señor Sabat, le contesto sobre su observación señora Patricia, le agradezco la observación y le indico que hay un error en nuestra minuta al señalar que esto es para arriendos atrasados, no, la subvención no se puede destinar a un objetivo que ha ocurrido con anterioridad, las subvenciones siempre se otorgan para gastos que se ejecutan desde el momento del otorgamiento para adelante, eso está señalado incluso por la Contraloría General de la República; creo que el error es nuestro en el sentido de no haber incorporado en la minuta anterior el concepto de arriendo, en la que usted menciona de 100 y algo millones de pesos, haber incorporado ahí el concepto de arriendo y en ésta haber incorporado otro tipo de gastos que están incorporados en la minuta anterior, no se pudo hacer todo junto en ese minuto porque en ese minuto no teníamos 170 y algo millones de pesos, se ha hecho en dos etapa en conocimiento creo yo y si no lo hicimos es error nuestro de nuevo, en el sentido de que el aporte total para el Vitasalud para este año que faltaba bordeaba los 180 millones de pesos, se hizo en dos etapas con 120 y algo millones de pesos en la primera etapa y ahora los 55 millones de pesos; la verdad es que las dos minutas son complementarias y los objetivos de ambas minutas tienen que ser complementarias y los fondos destinados en su globalidad a esos gastos, efectivamente esto más lo anterior se destina a la globalidad de los gastos y entre ellos el arriendo, o sea el arriendo bien puede salir del otro monto de subvención o incluso podría salir de sus ingresos propios, no

tiene porque salir de este monto, ahora es efectivo Vitasalud tiene una deuda con la Corporación Cultural en que debe el arriendo de los dos pisos en Las Tranqueras pero al final la plata es una sola, el presupuesto es un solo, es flexible.

La señora Alessandri, claro, pero en la minuta que tengo después de lo que se ha dicho nosotros le otorgamos en el mes de enero 145 millones de pesos y después le suplementamos 120 millones de pesos o sea que el monto aprobado fueron 265 millones de pesos.

El señor Agüero, más 55 millones de pesos que están pidiendo.

La señora Alessandri, 265 millones de pesos fue el monto aprobado, el monto entregado no fueron 265 millones de pesos, ellos tienen ya rendidos 145 millones de pesos que son los primeros y a finales del mes de julio se les entrega 120 millones de pesos, está perfecto, lo que digo es que aunque me digan otra cosa en la minuta me sale otra cosa, entonces o cambiamos la minuta o la próxima vez viene la minuta ordenada, pero lo que tengo entiendo que es lo oficial.

El señor Sabat, el monto original aprobado son 145 millones de pesos, lo aprobado a la fecha son 265 millones de pesos, lo rendido por ellos son 145 millones de pesos.

La señora Alessandri, aprobados son 145 millones de pesos y obviamente falta lo del mes de julio.

El señor Sabat, cuando se aprobó la subvención se dijo que ese monto iba a ser implementado durante el año una vez que hubiera recursos y es eso lo que se está haciendo. Ahora hay un problema en la minuta de destinación de fondos pero creo que como todo lo que se ha dicho está quedando en Acta es claro, es suficiente, creo que atrasar más la aprobación de esto....

El señor Agüero,.... Aldo ¿los 55 millones de pesos son para gastos operacionales?

El señor Sabat, exacto.

La señora Alessandri, y yo quiero saber cuáles son y para eso nos tienen que traer una minuta en donde nos tienen que decir para qué es la subvención, las subvenciones se dan con fines específicos.

El señor Torrealba, la subvención es para cumplir con el monto que desde un principio se señaló como subvención de Vitasalud.

El señor Izquierdo, ¿cuánto les hemos entregado?

La señora Alessandri, 265 millones de pesos.

El señor Izquierdo, está bien, pero; ¿cuánto se les entrego el año pasado?

El señor Torrealba, como 260 millones de pesos

La señora Alessandri, está dentro del monto que teníamos.

El señor Torrealba, está dentro de los montos que se habían estipulado y se dijo que se iba a entregar en cuotas durante el año de acuerdo a las necesidades del Vitasalud y en la medida de la disponibilidad de caja.

La señora Alessandri, los 55 millones de pesos no están dentro de lo del acuerdo; nosotros terminamos el acuerdo con los 265 millones de pesos y los 55 millones de pesos son un extra.

El señor Sabat, hay un interés del subsidio, hay un medio de requerimiento y eso es.

La señora Alessandri, hay que aportar todo, pero en la minuta siempre se señala para qué son las subvenciones, esta minuta si está errónea hay que cambiarla.

El señor Sabat, de acuerdo, la cambiaremos, pero lo que solicito del Concejo es comprensión, nos equivocamos como Administración pero no perjudiquemos a Vitalidad porque además estamos a 26 de noviembre y atrasar la subvención es problemático.

La señora Alessandri, el día lunes tenemos un Concejo extraordinario y ahí nos pueden presentar la minuta, nosotros dejamos los fondos para la subvención, perdón he mezclado los dos puntos, y vemos la próxima minuta.

El señor Torrealba, señora Patricia voy a mantener el punto en tabla y pediré al Concejo que actué como se ha hecho en otras oportunidades.

La señora Alessandri, no es tan atroz lo que estoy pidiendo.

El señor Sabat, los objetivos son los mismos que se han aprobado e insisto son dos minutas complementarias que tienen estudios básicos, arriendo, lo que se ha hecho siempre no hay ningún gasto demás.

El señor Agüero, porque no se aclara ahora.

El señor Torrealba, es lo que se ha hecho aquí, Aldo ha reconocido que es un error y lo ha planteado aclarando y

esta señalando cuál es el objetivo de los fondos que se están solicitando.

El señor Hernández, propongo lo siguiente señor Alcalde, que la persona relacionada con este tema se retire de la sala haga la propuesta, la traiga y se pone al final de la tabla.

La señora Alessandri, eso es lo que digo.

El señor Hernández, pero que está desordenado como dice Patricia Alessandri, está desordenado y si se mantiene en esas circunstancias yo no lo voy a votar, esto es con el fin de mantenerlo en tabla porque como está esta desordenado.

El señor Torrealba, Maria Eugenia por favor (entrega documento) Ese punto dice relación con el punto siguiente de la tabla.

La señora Alessandri, otra cosa que quería no es una observación sino que quiero conocer, nosotros para las cosas de la Pascua de este año hemos invertido plata que se estaban en el presupuesto que fueron alrededor de 5 millones de pesos para el arreglo de las figuras del pesebre, y como dos millones de pesos para el arreglo del pino de pascua más estrellas y ahora están pidiendo alrededor de 30 millones de pesos para a decoración del edificio y de afuera, me gustaría conocer el proyecto,

ya vamos como en 40 millones de pesos y me gustaría conocer el proyecto, saber cómo es.

El señor Sabat, pero eso no viene en la modificación, lo que usted menciona es adjudicación de propuesta. Señor Alcalde quisiera señalar lo siguiente, una cosa es la modificación presupuestaria que contempla fondos para Vitasalud y lo otro es un acuerdo que otorgar la subvención.

La señora Alessandri, yo voy aprobar los 55 millones de la modificación, es obvio, pero era importante hablarlo altiro para que se empezara arreglar.

El señor Torrealba, por eso es que aquí hay dos puntos distintos y ahora estamos viendo la modificación presupuestaria número 12 y luego viene el incremento de subvención al Vitasalud y usted ha planteado.

El tema es la modificación presupuestaria número 12 y complemento del área municipal donde tenemos que tomar una resolución.

La señora Alessandri, si, pero lo digo porque en el subtítulo 24, ítem 01 sector privado se dice que es para Vitasalud y como después venia otro tema uno puede juntarlos por el error que había .

El señor Torrealba, así es, pero son dos acuerdos distintos, uno es la modificación presupuestaria y otro es aportar recuerdos al Vitasalud.

La señora Alessandri, si, claro, pero para mi es bueno aclarar.

El señor Torrealba, someto a votación la modificación presupuestaria número 12.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Hiriart, apruebo.

El señor Izquierdo, apruebo.

El señor Hernández, apruebo.

La señora Amunategui, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2562

El Concejo por la unanimidad de sus miembros asistentes en la sala aprueba la Modificación Presupuestaria N° 12 y complemento, del área Municipal.

-.-

APROBACION METAS PMGM 2009

El señor Torrealba, estos son los programas de mejoramiento de la gestión, la documentación está entregada al Concejo desde el mes de Septiembre y como está próximo a llegar el mes de diciembre en que se tiene que aplicar se requiere de la aprobación del Concejo para tales efectos, por lo tanto ofrezco la palabra en el tema.

El señor Izquierdo, solamente quería comentar que nuevamente estamos frente a objetivos como ha sido la norma bastante ambiciosa y por lo mismo reitero mis felicitaciones, la verdad es que este tema lo trabajan los propios funcionarios.

El señor Torrealba, existe una comisión.

El señor Izquierdo, hay algunos errores menores de ortografía, pero en todo caso la gran mayoría de los

porcentajes han subido y casi todos llegan al ciento por ciento de los objetivos de manera que me parece muy bien, ojala que este año se cumpla como además ha sido la tónica. En la primera página tengo la sensación que puede existir un pequeño error porque en la línea que corresponde a Aseo y Ornato en el indicador de logros se señalan 750 papeleros, no lo entiendo.

El señor Torrealba, le puedo explicar estamos conscientes de que lo que hay son suficiente, por ejemplo si ustedes recuerdan en el parque hay carencias de papeleros, si ustedes recorren otros sectores de áreas verdes, hay carencias, entonces lo que necesitamos es que en ese catastro se tenga la ubicación de todos los elementos que existen y tener claramente establecido donde están.

El señor Izquierdo, creo en definitiva que se cumple el objetivo al establecer en el indicador de logros un número de papeleros cuando el objetivo es precisamente realizar un catastro con el número de papeleros, entonces está cumplida la primera parte de la tarea y a lo mejor pueden haber más de 750 papeleras y es eso lo que estoy diciendo.

El señor Sabat, puede haber un error del concepto utilizado porque en el contrato nuestro se señala que hay 750 papeleros, creo que lo primero se refiere a verificar en el terreno.

El señor Agüero, pero este es un servicio.

El señor Sabat, si, claro.

El señor Torrealba, por lo tanto nosotros pagamos por 750 papeleros y es el contrato que tenemos que fue hecho mediante una licitación, y controlamos de este modo también que estos papeleros se estén lavando, ustedes conocen la camioneta que es una lavadora, lo que necesitamos es tener consciencia de que están los 750 basureros constantemente que se apliquen todos los servicios que necesitan esos 750 basureros y además verificar donde tenemos carencia en el tema.

El señor Izquierdo, señor Alcalde lo tengo aprobado y reitero mis felicitaciones, una vez más esta Municipalidad y sus funcionarios han establecido metas ambiciosas y las han cumplido, felicitaciones. Apruebo.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Hiriart, apruebo.

El señor Hernández, me parece un buen trabajo. Apruebo.

La señora Amunategui, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo y los felicito.

El señor Torrealba, gracia.

ACUERDO N° 2563

El Concejo por la unanimidad de sus miembros presente aprueba las Metas PMGM 2009

-.-

INCREMENTO SUBVENCION VITASALUD POR UN MONTO DE M\$ 55.000.- CON EL PROPOSITO QUE SE INDICA.

El señor Torrealba, tiene la palabra don Gustavo Bravo.

El señor Bravo, se está solicitando incrementar la subvención a la organización comunitaria Vitasalud en un monto de M\$ 55.000.- con el propósito de colaborar con el financiamiento de remuneraciones, insumos, gastos de funcionamientos, operación, mantención y promoción derivados de la implementación de los programas de salud que se desarrollan en beneficio de la comunidad local.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Hernández, apruebo.

La señora Amunategui, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Hiriart, apruebo.

El señor Izquierdo, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2564

El Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda incrementar la subvención a la organización comunitaria VITASALUD, en un monto de M\$ 55.000.- con el propósito de colaborar con el financiamiento de remuneraciones, insumos, gastos de funcionamiento, operación, mantención y promoción derivados de la implementación de los programas de salud que se desarrollan en beneficio de la comunidad local.

SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE
EMPRESA RETAIL LA VINOTECA S.A. WAIN, PARA LOCAL QUE SE
INDICA.

El señor Torrealba, tiene la palabra la señora Leyla Farah.

La señora Farah, la empresa Retail la Vinoteca está solicitando patente de depósito de bebidas alcohólicas para local ubicado en Juan Bautista Pastenes 2965, queda esquina Nueva Costanera, cumple con todos los requisitos y la aprobación de la Junta de Vecinos.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Izquierdo, cuenta con la aprobación de los vecinos por lo tanto la apruebo. Apruebo.

La señora Hiriart, apruebo.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

La señora Amunategui, apruebo.

El señor Hernández, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2565

El Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba la patente de alcohol solicitada para depósito de bebidas alcohólicas por la empresa Retail La Vinoteca S.A. "Wain", local ubicado en Juan Bautista Pastene N° 2965.

-.-

SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL DE EMPRESA COMERCIAL RAIDAS LTDA., "CLUB EVE", PARA LOCAL QUE INDICA.

El señor Torrealba, doña Leyla tiene usted la palabra.

La señora Farah, se está solicitando patente de alcohol para restaurante diurno y nocturno para local ubicado en Vitacura 5480 locales 1,2,3 y 131 de la comuna, cumple con todos los requisitos solicitados y cuenta con la aprobación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

El señor Agüero, ¿el Club Eve tuvo patente antes?

La señora Farah, tiene otras patentes, ahora solicita patente de restaurante diurno y nocturno.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Hernández, apruebo.

La señora Amunategui, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Agüero, tiene informe favorable de tal modo que la apruebo. Apruebo.

La señora Hiriart, apruebo.

El señor Izquierdo, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2566

El Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba la patente de alcohol para restaurante diurno y nocturno solicitada por la empresa Comercial Raidas Ltda., “Club Eve”, para local ubicado en Avda. Vitacura 5480.

SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE
DON MANUEL ANTONIO HERNANDEZ PLAZA, “LA PLANCHA”,
PARA LOCAL QUE SE INDICA.

El señor Torrealba, tiene la palabra la señora Leyla Farah.

La señora Farah, se está solicitando patente de fuente de soda con expendio de cerveza, existen 5 cupos de los cuales ya hay 3, el local está ubicado en Vitacura 5350, cuenta con todos los requisitos que se les ha solicitado y tiene informe favorable de la Junta de Vecinos.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Hernández, apruebo.

La señora Amunategui, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Hiriart, apruebo.

El señor Izquierdo, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2567

El Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba la patente de alcohol fuente de soda con expendio de cerveza solicitada por don Manuel Antonio Hernández Plaza, “La Plancha”, para local ubicado en Avda. Vitacura 5350.

APROBACION DE SUSCRIPCION ANUAL DE LA REVISTA ONDAC POR EL MONTO QUE SE INDICA.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Izquierdo, ¿qué es la revista Ondac?

La señora Hiriart, es una revista para la Dirección de Obras.

El señor Sabat, es una revista de carácter técnico que tiene que ver con temas de construcción, se trata de una suscripción anual que esta vez como sobrepasa el período alcaldicio tiene que venir al Concejo, el próximo año no viene.

El señor Agüero, tiene un valor de 238 mil pesos.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Hernández, apruebo.

La señora Amunategui, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Hiriart, apruebo.

El señor Izquierdo, apruebo.

El señor Torrealba, gracia.

ACUERDO N° 2568

El Concejo por la unanimidad aprueba la suscripción anual a la revista "Ondac", por la suma de \$ 238.000.- Iva incluido a la empresa Ondac Chile S.A.

PROPUESTA PUBLICA CONTRATACION
SERVICIO DE FABRICACIÓN, MONTAJE, MANTENCIÓN,
DESMONTAJE, EMBALAJE Y PUESTA EN BODEGA DE LA
DECORACION DE NAVIDAD 2008.

El señor Torrealba, don Aldo Sabat tiene la palabra.

El señor Sabat, el objetivo de esta propuesta pública es la ornamentación para el parque, lo que se ha hecho los años anteriores y lo que se ha traído a los Concejos anteriores es la ornamentación del Centro Cívico, la semana pasada vino un complemento de la ornamentación del Centro Cívico, pues bien esta propuesta liderada como ha sido hasta ahora los temas de navidad extendido por la Administración Municipal y apoyados por Virginia Pie, lo que se buscó es algún elemento decorativo que básicamente son estrellas para el parque, para darle un ambiente de navidad al parque complementario al pesebre, al nacimiento que está instalado en el cerrito arriba y que hasta ahora ha sido muy bien recibido, el fin de semana los niños ya se estaban acercando al artista que estaba preparando la figura. Se habla de una especificación técnica, la propuesta la llevo adelante el Departamento de Adquisiciones de la Municipalidad, están las especificaciones técnicas en cuanto a tamaño, diseño, características, pero como una manera de salvaguardar que lo que compremos finalmente es lo que nos llegue se pidieron muestras, esas muestras físicamente estuvieron a la vista de la Comisión Evaluadora, esto se vio la semana pasada, estuve actuando como

Alcalde Subrogante, los señores Concejales tienen en sus carpetas el informe a la vista, hay una propuesta que es más económica, tienen ciertas características esas estrellas y es menos brillo fundamentalmente y hay otra estrella que es algo más cara que son 700 mil pesos más pero que tiene más brillo, pedí para un mejor resolver que las muestras fueran colocadas in situ en el parque, están frente a la salida de la sala de sesiones, en mi opinión y yo tenía que resolver, resolví por la opción económicamente más cara porque a la distancia dado la dimensión del parque la de mayor brillo, siendo ambas de igual tamaño, la de mayor brillo luce más, destaca más y además tienen un péndulo en la parte superior que permite que gire la estrella, con el viento giran, tienen un volumen y por lo que pude apreciar esa estrella luce más y es por eso la propuesta. Efectivamente como ustedes podrán ver el Acta de la Comisión Evaluadora no hubo unanimidad, hubo Directores que estimaban que valía la pena el ahorro de los 700 mil pesos porque no ameritaba la diferente de las estrellas, pero bueno, me tocó decidir como Alcalde Subrogante y mi criterio fue ese, están a la vista, el Concejal Hernández me estaba pidiendo fotos que en este momento no tengo pero las puedo traer, en todo caso tiene toda la razón en solicitar fotografías o también puedo traer las muestras pero creo y es lo que a mí me llevo a inclinarme por la más brillante porque al tenerlas en la sala yo me iba por la más económica, obviamente, o sea una al lado de la otra puesta ahí no había mayor diferencia pero puestas in situ en el parque colgando de los postes me criterio me señaló que valía la pena optar por la más cara.

La señora Alessandri, está bien, pero cuando hay este tipo de proyectos siempre se mostraban y uno los conocía, algo que sea, una foto, lo lógico de los proyectos es que uno esté más o menos enterada, cuando leo esto me lo imagino en distintas plazas, hay todo una cosa que uno debiera saber al aprobar algo así, tener un conocimiento, como lo vemos al final no voy a conocer el proyecto.

El señor Agüero, ¿es claramente más luminosa?.

El señor Sabat, brilla de día.

La señora Alessandri, ¿de noche de ven?

El señor Sabat, se ven por la iluminación de la calla, estas estrellas no tienen luz propia.

La señora Alessandri, entonces quedan bajo los focos.

El señor Sabat, sí, quedan bajo los focos.

La señora Alessandri, es solamente para el parque Bicentenario.

El señor Sabat, es para el parque Bicentenario y está contemplada la instalación en el frente del edificio una estrella.

La señora Alessandri, ¿y esa estrella sería más grande o igual?

El señor Sabat, sería igual.

La señora Alessandri, hay que ver el bodegaje porque el Melchor lo pasó pésimo este año.

El señor Sabat, en realidad el bodegaje fue impecable Melchor estaba bien, fue en el traslado donde se dañó, no hay que olvidar que son de papel maché.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Hernández, apruebo.

La señora Amunategui, apruebo.

La señora Alessandri, la próxima vez me gustaría conocer el proyecto. Apruebo.

El señor Agüero, en atención a las explicaciones dadas por el señor Administrador y justificado por la mayor luminosidad apruebo. Apruebo.

La señora Hiriart, apruebo.

El señor Izquierdo, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2569

El Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba la “Contratación servicio de fabricación, montaje, mantención, desmontaje, embalaje y puesta en bodega de la decoración de Navidad 2008”, por un monto de \$ 10.234.000.- Iva incluido al oferente Gestión y Producción Parakultura Limitada.

.-

El señor Torrealba, vamos a pasar al punto Varios y luego de eso volvemos al primer punto de la tabla.

(Los señores Concejales señalan por la unanimidad así hacerlo)

VARIOS

El señor Torrealba, se ofrece la palabra en el punto Varios.

El señor Hernández, quiero, Alcalde, manifestar mi molestia porque hace mucho tiempo usted, el Concejo pidió y usted estuvo de acuerdo en que se pusiera una placa en el edificio relacionada con la participación del Concejo de esa época, la placa fue puesta pero como una tomadura de pelo está en una situación incógnita, conversé con las personas pertinentes a objeto de que la placa fuera cambiada, se me dijo que iba a ser cambiada pero hasta el momento no ha sido así, si usted la ve Alcalde va a tener la misma opinión que tenemos prácticamente todos los Concejales con respecto a la ubicación de esa placa detrás de unas ramas fue puesta para que no la viera nadie, no sé si fue puesta con intención o no, mejor voy a pensar que no fue puesta con mala intención sino que producto de un error.

Eso es lo que quería plantearle Alcalde porque si no la ha visto vaya a verla.

La señora Alessandri, don Sergio no se preocupe las placas en Vitacura son volátiles, desaparecen.

El señor Torrealba, voy a verla.

Se ofrece la palabra en el punto Varios.

La señora Hiriart, quiero agradecer a todos los funcionarios, Directores que fueron a estudiar el presupuesto con nosotros por toda la amabilidad, la entrega, la disposición que tuvieron con los Concejales electores y los nuevos, fue algo muy agradable así que por eso quiero agradecer.

El señor Torrealba, gracias señora María Paz.

Se ofrece la palabra en el punto Varios.

De acuerdo a lo conversado y aprobado por ustedes al comienzo de esta reunión de Concejo tratamos ahora el punto primero de la tabla.

RECONOCIMIENTO PARA ALUMNOS DE
LICEO AMANDA LABARCA CON MOTIVO DEL SEGUNDO LUGAR
OBTENIDO EN “TORNEO NACIONAL DE DEBATES EN INGLES
2008” ORGANIZADO POR EL MINEDUC.

El señor Torrealba, nos acompañan en este momento en la sala el Director del Liceo Amanda Labarca don Carlos Vilches, doña Lady Ponce, profesora, y el equipo que estuvo participando con su profesora y demás personas que participaron en este torneo nacional en donde obtuvieron el segundo lugar.

Como primera medida quiero pedir un aplauso para todos ellos.

Aplausos.

También quiero destacar que dentro del equipo una de sus integrantes doña María José Court, obtuvo el primer premio individual como debatiente.

Aplausos.

Quiero señalar y pedir la aprobación de un acuerdo del Concejo, más allá de los reconocimientos que le corresponda a este equipo globalmente hablando, hablo de las profesoras y todo el equipo, como premio entregarles con cargo al municipio la Certificación Toefl para todos los alumnos.

Aplausos.

De tal manera que solicito la autorización del Concejo para tal efecto. Doña María Paz usted que es la Presidenta de la Comisión de Educación está de acuerdo?

La señora Hiriart, absolutamente apruebo.

El señor Izquierdo, apruebo obviamente.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

La señora Amunategui, apruebo.

El señor Hernández, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

Por lo tanto don Renato Sepúlveda y todo el Departamento de Educación tendrá que tomar las medidas para entregar al equipo el reconocimiento de parte del municipio esta certificación, es un tema que se al equipo le interesa y también al señor Director, es un tema importante en todo lo que es el desarrollo académico en lo que dice relación con su desarrollo como persona.

ACUERDO N° 2570

-.-

El señor Torrealba, le quiero pedir a Lady Ponce y a todo el equipo que nos acompañen en la mesa.

(Fotografías)

Quiero dejar constancia en el Acta que además de la certificación ya señalada se le va a entregar un reconocimiento a la profesora por el gran esfuerzo que hizo para afiatar a este tremendo equipo y liderarlo hasta este éxito, la verdad es que hace tiempo que vienen haciéndolo extraordinariamente bien, hace tiempo que vienen representándonos y llenándonos de orgullo y alegría y hace tiempo que están manejando al más alto nivel en este tema, este es un galardón que lo ganan ustedes con su esfuerzo, con su capacidad, por su entrega es de pleno merecimiento de ustedes pero tampoco puedo dejar de mencionar de que esto va en absoluta concordancia con un programa aprobado por este Concejo, implementado por este municipio en cuanto a que el inglés es esencial en nuestros colegios, se que los programas han estado más enfocados a los más chicos y viene con mucha fuerza a los más chicos pero ellos que son los cursos superiores al lograr esta participación y estos

reconocimientos nos ayudan a seguir adelante con este programa de inglés en nuestros colegios, a mi por lo menos me llena de alegría de poder implementarlo a pesar de los esfuerzos que costaron y los sacrificios que han hecho los colegios, los profesores, los alumnos y por qué no decirlo también los padres y apoderados que en muchos casos tuvieron serios problemas en ayudar a sus hijos en hacer las tareas, en términos generales a ustedes Lady, a todo el equipo, no veo a una de ustedes, ...

María José, falta la Camila.

El señor Torrealba, háganle saber a Camila que les estamos muy agradecidos, nos sentimos muy orgullosos de ustedes, sabemos que se esforzaron y se sacaron la mugre, dejaron de lado descanso, fines de semana, sacrificaron una serie de cosas para este premio así que gócenlo intensamente y doña María José felicitaciones también por su logro particular, no tengo ningún interés en debatir con usted.

Les vamos a entregar ahora un diploma y un pequeño reconocimiento a cada uno de ustedes.

(Entrega diplomas y se sacan fotografías)

El señor Torrealba, ya autorizado por el Concejo para obtener este reconocimiento de la certificación ofrezco la palabra a las señoras y señores Concejales.

El señor Hernández, hemos estado al menos en el caso mío 16 años en la Municipalidad de Vitacura y hemos sido testigos que el Liceo Amanda Labarca es un gran colegio, tenemos el orgullo de que se trata de un establecimiento de nuestra comuna, tenemos orgullo de haber participado en su crecimiento, todos los Alcaldes se han preocupado de que la educación sea una constante y por eso es que siempre los colegios Municipales han tenido gran apoyo de la Municipalidad.

Quiero felicitarlos a ustedes por el logro obtenido, quiero felicitar a su profesora, quiero felicitar al Director del establecimiento y a todos quienes actúan en el Liceo Amanda Labarca en general en la educación por este logro obtenido que no es el primero porque otros establecimientos municipales han tenido éxito en participaciones deportivas incluso a nivel internacional, por eso mi orgullo de tenerlos a ustedes frente a nosotros. Mis felicitaciones y que en el futuro se sigan esforzando.

La señora Alessandri, quiero felicitarlos, además envidio los papás de ustedes con toda mi alma, creo que deben estar orgullosísimos, y creo que el don que Dios les dio de saber debatir y haber logrado aprender inglés es una gran posibilidad, no la pierdan, y recuerden que es un gran herramienta en la vida. Los felicito.

La señora Amunategui, los quiero felicitar igualmente a la profesora que si lugar a dudas sin su entusiasmo no habría sido posible, además con todo lo que habla hoy día de la

juventud imagino que esto les ha significado dejar de salir de carrete, han necesitado mucho estudio, mucha concentración y eso realmente nosotros lo valoramos, lo admiramos y es una muestra de que en la vida la perseverancia y el esfuerzo tienen frutos y eso es lo que ustedes han obtenido y se lo merecen. Todas mis felicitaciones por ese gran corazón que pusieron al participar. Les deseo todo el éxito, felicidades.

La señora Hiriart, se lo que es debatir porque trabaje en una Corporación en donde habían debates universitarios por lo mismo tengo super claro el gran estrés que provoca y los sacrificios que hay que realizar y más encima tratándose de que no es el idioma materno de ustedes, es un idioma que lo han ido aprendiendo en el transcurso del tiempo en el Liceo y eso significa que el colegio lo ha hecho muy bien.

También quiero felicitar a la profesora porque se lo que significa trabajar los días sábados y domingo preparando los temas, preparando todo lo que significa debatir porque no es solamente hablar sino que tener conocimiento, postura, prestancia, son muchas herramientas, por lo mismo quiero felicitarlos, estoy demasiado orgullosa por ustedes, ojala que cuando salgan del colegio sigan practicando para llegar a ser un super equipo e ir incorporando alumnos nuevos. Para los que salen del colegio decirles que pueden postular a una beca del Concejo que es municipal y de ese modo poderlos ayudar en la Universidad.

Muchas felicitaciones, un orgullo para nosotros sobre todo para el Departamento de Educación, y para el colegio.

El señor Agüero, les quiero contar que se del esfuerzo de ustedes porque en mis años de colegio también debatí entre el Saint George y el Villa de María Academ., hay que pensar rápido en otro idioma sobre temas específicos de manera que los felicito realmente, tienen una herramienta tremendamente útil para la vida poder expresarse y desarrollar ideas en otro idioma en cualquier que sea la actividad que elijan desempeñarse en la vida. Mis felicitaciones al colegio, al Director, a la profesora y por cierto a todos ustedes.

El señor Izquierdo, básicamente felicitarlos realmente porque para debatir hay que tener una agilidad mental importante más cuando se hace en otro idioma aún más hay que tener sangre fría y estar muy atento, en verdad lo encuentro notable, el primer orgullo que se debe sentir es el de ustedes. Felicitaciones a la profesora, al Director y a todos ustedes.

El señor Torrealba, quiero pedirles a ustedes que digan algunas palabras.

Daniel Hert, trabajar en esto fue muy grato, fue una experiencia bastante enriquecedora. Eso.

Alumna, para mi también fue muy bueno haber participado.

El señor Torrealba, perdón, en qué curso estas.

Daniel, estoy en 4° Medio.

Alumna, también estoy en 4° Medio, esto me ha ayudado mucho para mi personalidad porque era bastante tímida y lo pasamos bien también.

Alumna, esto nos sirvió mucho para afiatarnos, nos sirvió mucho como grupo, nos sirvió mucho para salir adelante y lograr este segundo lugar.

El señor Torrealba, en qué cursos estas?

Alumna, estoy en 3° año.

El señor Torrealba, o sea nos queda un jugador un año más, gracias.

Alumna, también estoy en 4° Medio, fue una experiencia bastante buena porque lo vi por el lado del idioma en que podíamos practicar, nunca había participado debatiendo, me ayudo mucho en el sentido de que se necesita argumentar, tener memoria, saber expresarse. Eso.

Alumna, yo estoy en 2° medio, fue una experiencia muy enriquecedora, conocí a gente demasiado bacán,

no solamente a los del grupo sino que de afuera, a mí me ayudo personalmente demasiado porque confiaba cero en mí y la profe insistió en que me metiera y bueno, acá estoy, igual tuvo un premio bastante importante.

La señora Lady, y ahora tienen una obligación para los que se quedan y es continuar con esto.

El señor Torrealba, hay una cosa que me llama la atención y es que ustedes antes de empezar el debate no saben qué posición van a defender, no es así.

La señora Lady, así es.

El señor Torrealba, o sea no es que puedan prepararse en un sentido sea a favor o en contra de un tema, es justamente al revés es algo que ustedes ahí, en ese momento saben, por lo tanto hay una capacidad de buscar los argumentos más adecuados y ordenar las ideas que requiere dinámica.

La señora Lady, en verdad el orgullo para mí es doble tengo que destacar a Daniel y Camila que salió la mejor oradora en esa oportunidad, esa experiencia para nosotros fue valiosísima, una porque eran colegios particulares prácticamente todos, era el Saint George, le ganamos al New Hall School, o sea fue un tipo de debate distinto al del Ministerio de Educación, estábamos acostumbrados más a no utilizar la falacia y eso fue algo que tuvimos que aprender hacerlo, no caer en la falacia, en

cambio en esta oportunidad el equipo es distinto, no son los mismos niños anteriores, por lo tanto los niños anteriores todavía hay un producto que está en el colegio que lo vamos a utilizar, en este caso es otro grupo es totalmente distinto, nuevo, el cual tuve que convencer, conversar con ellos, decirles que tenían la capacidad, que podían hacerlo, que nos iba a ir bien, etcétera, y bueno trabajos con Daniel, Daniel para mi es televito, le puse televito, pero él sabe que es con mucho cariño, todos saben que los quiero mucho, trabajamos, nos toco penas, alegrías, vivimos en el colegio hasta las diez de la noche esperando que los papás los pasaran a buscar y todas esas emociones que son difíciles de transmitir porque vivimos muchas cosas incluso hubo momentos en que queríamos dejar esto porque encontrábamos muchas injusticias porque el otro equipo es bueno pero nosotros no merecíamos el segundo lugar, pero bueno, hay que descentralizar y tenemos mucho entusiasmo, pero si ustedes vieron nuestro debate on line obviamente todo el mundo nos ha felicitado porque sabemos, bueno, pienso que hay que ver las cosas buenas y las cosas malas, en este caso este grupo se afiató super bien, me costo convencerlos, tuve muchas luchas, pero bueno salimos adelante y aquí está el resultado, también hay que considerar la posición de ellos, el inglés que tienen y el inglés que hemos trabajado en el colegio y no tan solo enfrentar un debate porque además tuvimos que trabajar el tono, tuvimos que trabajar la postura, la agresividad, no es tan solo saber inglés, también trabajamos pronunciación, son muchas cosas, por eso me siento bien y orgullosa igualmente, nos vamos acordar siempre de esto.

El señor Torrealba, por último ofrezco la palabra al señor Director.

El señor Vilches, primero que nada quiero agradecer al Concejo por la distinción que han hecho a nuestros jóvenes, a la profesora, al Liceo en general y remontarme un poco a la oferta que nos dio la Municipalidad, al ofrecimiento de hace cinco años atrás cuando nos embarcaron en el tema del inglés que era un enorme desafío para el colegio, desafío también en lo personal, hubo muchas críticas en términos de que si éramos capaces de enfrentar un proyecto así, tuvimos la convicción porque creemos en los alumnos, lo que viene a futuro es muy bueno y agradecer al Departamento de Educación porque no solamente se preocupó de los niveles pequeños sino que igualmente en la educación media, en los planes, en formar un equipo, en apoyar a Lady y así fue emergiendo este proyecto, se fueron ganando las confianzas, nosotros pasamos por un período de bajos resultados en el Simce y la PSU y le echamos la culpa al inglés, es decir nos estamos concentrando tanto en el inglés y estamos bajando en el rendimiento, pero los colegios exitosos son los colegios que tienen confianza en sus alumnos, nosotros tenemos mucha confianza en estos jóvenes, sabíamos que podían salir adelante y los demás también, por lo tanto se rompió el paradigma, estamos con buen resultados, estamos con buenos resultados en inglés.

Quiero agradecer el empuje que a dado Lady que es el motor y reconocer en los jóvenes que no solamente son buenos para el inglés y se los he dicho en alguna oportunidad,

Daniel integró el Centro de Alumnos con una gran carga emocional el año pasado, Karla, canta también, tiene otras virtudes, el otro grupo igual, son excelentes alumnos, son todos promedio seis arriba o más, todos, entonces hay un éxito inglés y hay un éxito académico y cuando ellos tuvieron que trabajar y preparar su debate el colegio seguía, seguían las pruebas, seguían las exigencias, hubo que sensibilizar algunos aspectos porque hay que cumplir en todo y ellos hicieron un doble esfuerzo cumpliendo en la parte académica y dejándonos muy bien parados. Lo digo con orgullo son número uno, son número uno en inglés, son número uno como alumnos. Agradecer solamente por habernos distinguido.

El señor Torrealba, quiero decir lo propio, ustedes para nosotros son el número uno y se lo agradecemos enormemente, estamos muy orgullosos de ustedes, les deseamos el mayor de los éxitos en lo que sea que venga algunos siguen en el colegio otros tienen que buscar nuevos rumbos, así es la vida, no se olviden lo que dijo la señora María Paz si es necesario el Municipalidad puede proveer de algunas becas para colaborar con los proyectos académicos que tengan, a veces en momentos difíciles para la familia seguir apoyando a los hijos en la educación es complicado todos lo sabemos, pasa en la casa, pasa en la casa del lado, pero fundamentalmente el agradecimiento y el reconocimiento para ustedes que a tan temprana edad ya se han sacado la mugre en pos de un objetivo, la vida es alcanzar objetivos, hay que tener siempre sanas ambiciones y ustedes han demostrado tenerlas y con eso les quiero decir una cosa, a este

lado de la mesa estamos los más viejitos con alguna más experiencia no con más capacidad, yo solamente desde mi experiencia les puedo decir que con lo que ustedes han demostrado tienen caso seguro el éxito en el futuro y si jovencillos como están son capaces de alcanzar el éxito en la vida el rumbo no se les va a cambiar van a ir por ahí. Felicitaciones, sigan trabajando, sigan haciendo esto, los que se tienen que ir del equipo por razones de otros destinos en la vida sigan ligados al colegio, creo que la etapa más linda de la vida de todos nosotros es cuando estuvimos en el colegio, creo que nadie en la sala puede olvidarse de su etapa en el colegio haya sido buen o malo alumno da lo mismo, uno siempre se acuerda del colegio, sigan ligados al colegio, el colegio se los va agradecer y ustedes también van a tener una satisfacción.

Al Departamento de Educación felicitaciones por el compromiso, a Carolina por su entrega, perseverancia, apoyo, mis felicitaciones y nuevamente nos sentimos muy orgullosos.

Voy a levantar la sesión pero antes quiero pedirles que vamos a la terraza a sacarnos unas fotografías con todo el equipo porque así me lo exige el Concejo en su totalidad.

Se levanta la sesión siendo las 11.00 horas.

RAUL TORREALBA DEL PEDREGAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

HERNAN DUSSAUBAT VILLANUEVA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL